DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003)

La suscrita contadora pública, **LILIANA PAOLA ARROYO BETANCOURT,** identificada con C.C. No 1.083.876.276 de Pitalito Huila, actuando en nombre propio bajo la gravedad de juramento, declaro que la señora **LILIANA MUÑOZ MENESES** identificada con cedula No 52.647.547 ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales propios y de mis empleados vinculados por contrato de trabajo (en caso de tener empleados a cargo), por lo que declaro que me encuentro PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud – EPS –, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales – ARP –, las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA –.

En constancia, se firma en Pitalito Huila a los diecisiete (17) dias del mes de diciembre de 2025.



LILIANA PAOLA ARROYO BETANCOURT
Contadora Pública
TP-205522-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1789340C45483A7F2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA PAOLA ARROYO BETANCOURT** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083876276 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 205522-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS • • •


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
205522-T
LILIANA PAOLA
ARROYO BETANCOURT
C.C. 1083876276
RESOLUCION INSCRIPCION 477
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FECHA 13/08/2015
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
210732


207994
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 646 94 92 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 16 No. 6A - 21 Bogota D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.083.876.276
ARROYO BETANCOURT
LILIANA PAOLA


11-JUN-1988
PITALITO
(HUILA)
1.61
B+
F
11-JUL-2006 PITALITO